



I. Datos del área

Nombre del área	: Farmacocinética y Farmacodinamia
Departamento	: SISTEMAS BIOLÓGICOS
División	: Ciencias Biológicas y de la Salud
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: BARON FLORES TOMASA VERONICA

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Farmacocinética y Farmacodinamia* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El Área fue creada en 1982 aprobada en la sesión 9.82. El objeto de estudio del área está definido, es claro, pertinente y se encuentra vigente en su descripción. Del mismo los objetivos del área se encuentran definidos dentro del campo del objeto de estudio. El objeto de estudio está definido como la evaluación farmacológica y farmacéutica de compuestos de actividad biológica.

Los objetos consideran a) Consolidar grupos de investigación para realizar estudios de evaluación fármaco toxicológicas y biofarmacéutica de productos o agentes activos de origen

natural y/o sintético relacionados con la salud, en condiciones o circunstancias acordes a nuestro medio, b) generar proyectos de investigación básica o aplicada, c) formar recursos humanos a nivel licenciatura, d) formar recursos humanos de alto nivel a corto y mediano plazo a través de los Programas de Apoyo Institucional para el personal académico, e) difundir, a través de foros académicos o de divulgación, los estudios y resultados obtenidos, f) fomentar el criterio académico y trabajo interno del área para el crecimiento en calidad, g) promover convenios con otras instituciones para desarrollar proyectos de interés común e importancia social y h) fomentar la creación de cursos de especialización, diplomados o posgrados

El objeto del área está vinculado con la línea troncal denominada “Salud, calidad de vida y políticas económico-sociales” y desarrolla, en congruencia con su objeto de estudio, dos líneas de investigación, a) Farmacocinética y Farmacodinamia de productos naturales y sintéticos y b) Estudios Biofarmacéuticos las cuales se encuentran armonizadas.

En relación con el programa de investigación del área, encontramos coherencia, claridad y consistencia entre sus objetivos y las líneas de investigación del área, departamentales y divisionales, por lo que no se recomiendan cambios en este rubro.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

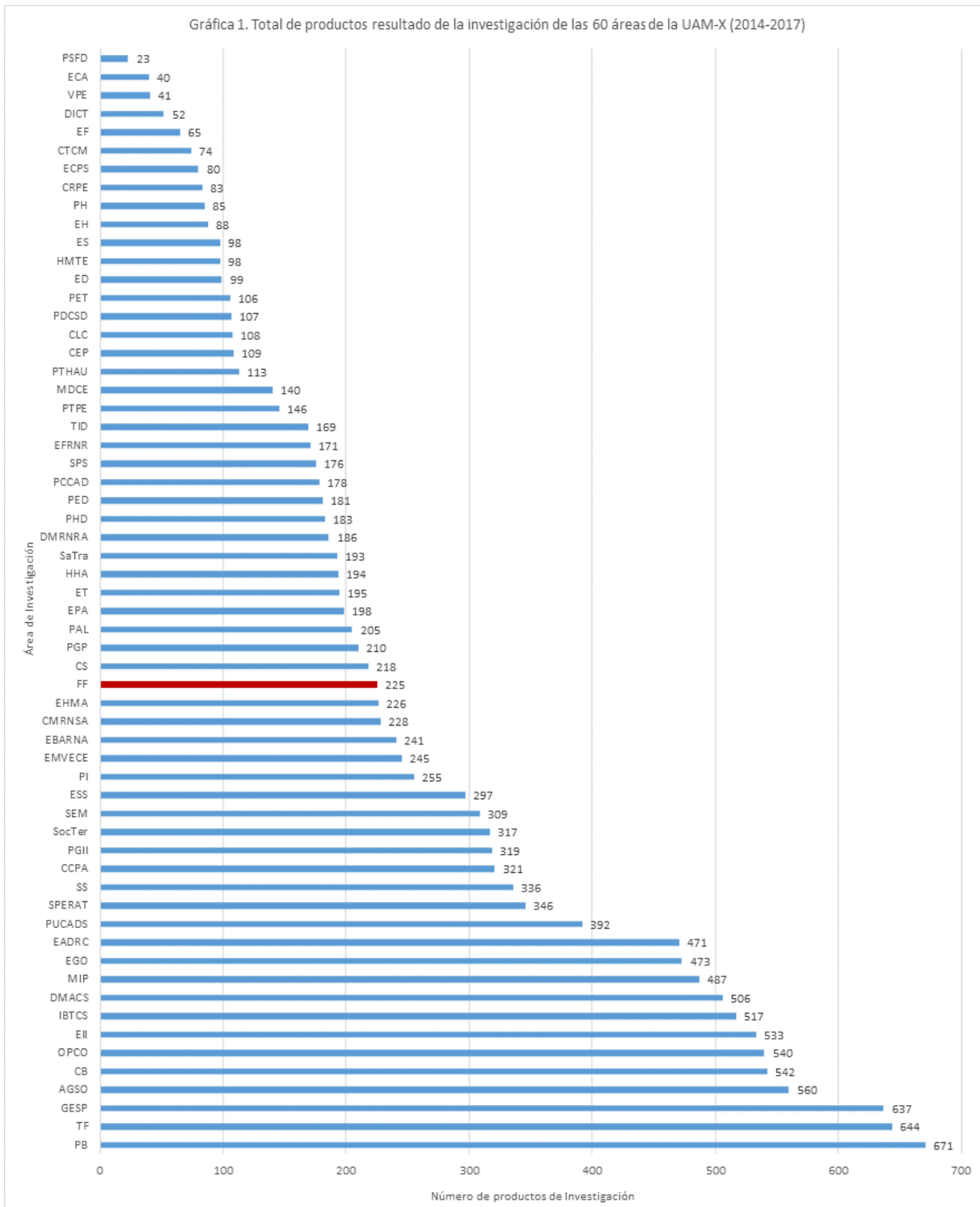
En relación con el programa cuatrienal del área se plantean un programa de trabajo muy amplio con diversas metas y objetivos donde sobresale la formación de grupos de investigación, acceder a fuentes de financiamiento externo, promover la integración de alumnos en las actividades del área, en términos generales, aunque falta la calendarización de las actividades reportadas, si existe una intención de fortalecer el trabajo colectivo del área que se refleja en lo reportado en el documento,

El área reporta 8 proyectos registrados en el Consejo Divisional con participación colectiva intra área, inter área e interinstitucional. Para 2017 en Área contaba con 11 integrantes, con 8 proyectos registrados, aunque 2 de los integrantes no reporta ningún producto de investigación.

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área se ubica en el lugar 27 en la categoría de producción alta con 225 producto y 11 integrantes. Su producción promedio en

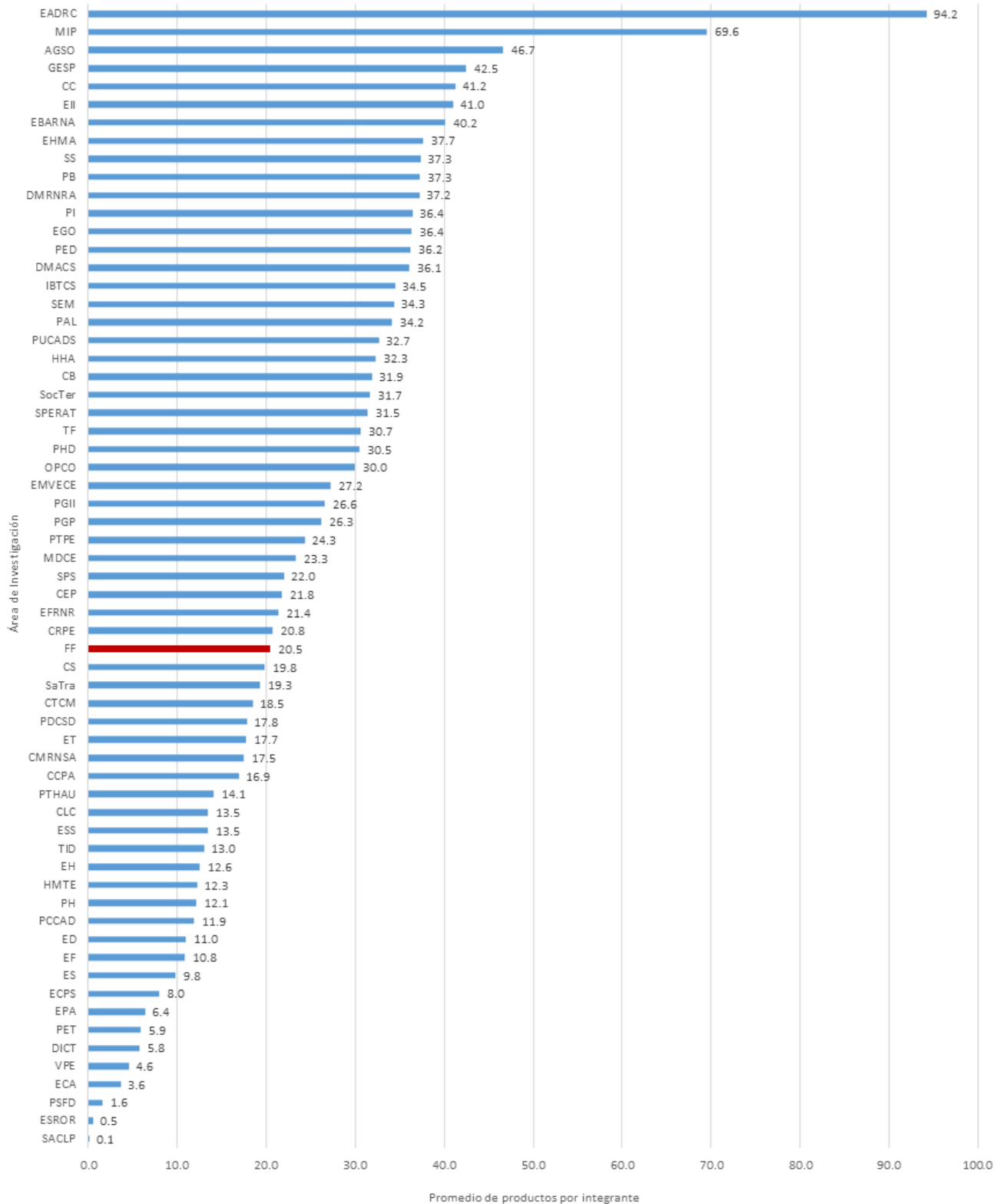


relación también a las 63 áreas es de 20.5 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 35 del total de las áreas de la Unidad.





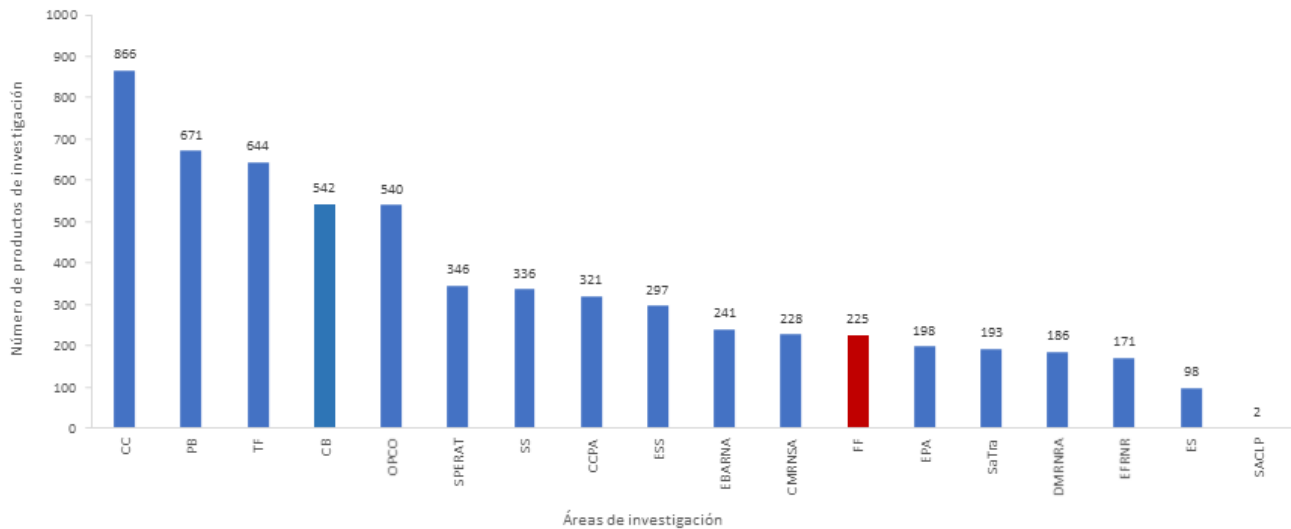
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



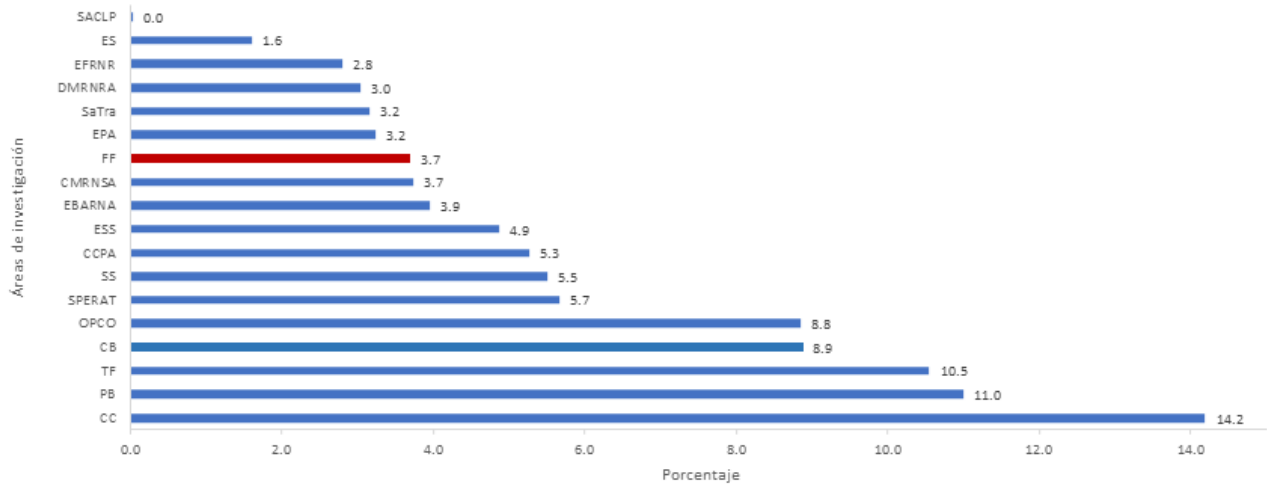


Del total de productos de la DCBS, 6105, el área representa el 3.69% de esos productos y de las 18 áreas que integran el área se ubica en el lugar 12 en cuanto a la producción total de la División (gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2014-2017)



Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2014-2017)

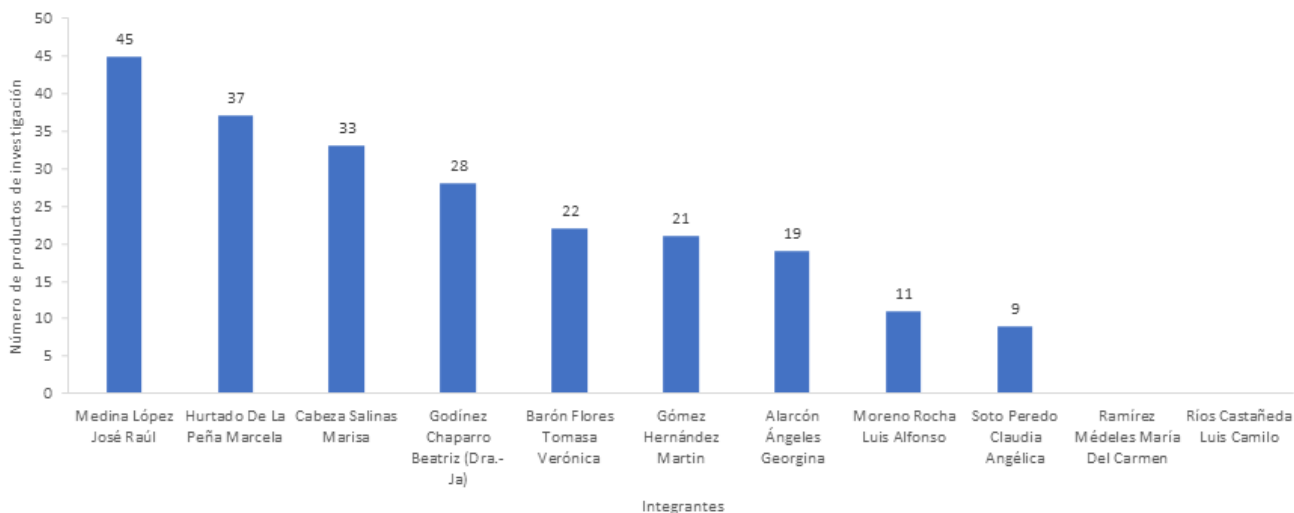


La productividad del área distribuida entre sus integrantes muestra buena distribución entre los integrantes. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en dos tipos de productos: trabajos presentados en eventos especializados (105) y artículos científicos (93). Habría que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su

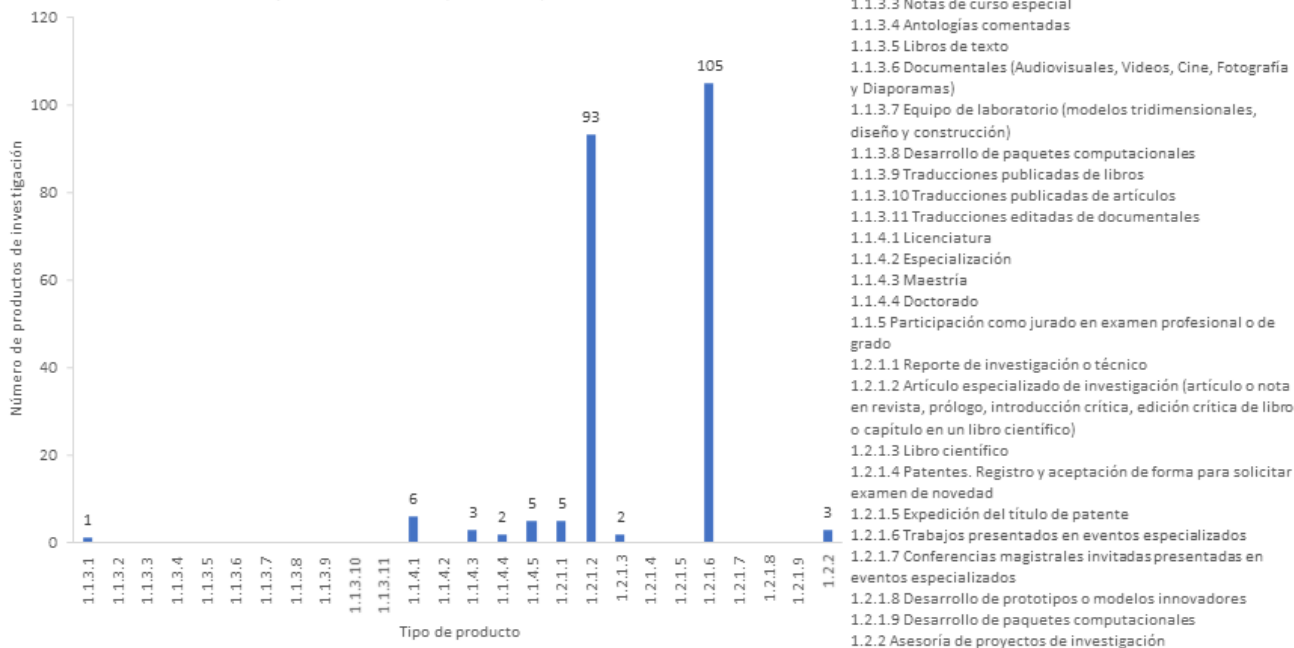


repercusión en el equilibrio del desarrollo de las funciones de acuerdo con los perfiles de los profesores que integran el área. La alta concentración en la producción académica también podría ser evidencia de que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.

Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Farmacocinética y Farmacodinámica (2014-2017)



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Farmacocinética y Farmacodinámica (2014-2017)



En relación con los programas de trabajo, recomendamos una mejor planeación de actividades y su calendarización, continuar con la intención de fortalecer el trabajo colectivo del área que se refleja en lo reportado en el documento y registrar y actualizar los proyectos de investigación para su registro ante el Órgano Colegiado competente para cumplir con la normativa. También integrar a todos los miembros del área para que participen en la elaboración del programa de trabajo para potenciar el trabajo colectivo

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con una planta académica de 11 profesores, Titulares C, un Titular A, y un Asociado D por lo tanto cumplen con el requisito reglamentario de nombre categoría y nivel.

El informe del área no muestra mecanismo alguno para la obtención de recursos materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos. En relación con los recursos humanos, el área presenta un documento donde se observa año con año del periodo a evaluar el número de individuos con los que trabaja cada uno de los integrantes en la formación de recursos humanos y las estrategias para la formación de nuevos investigadores.

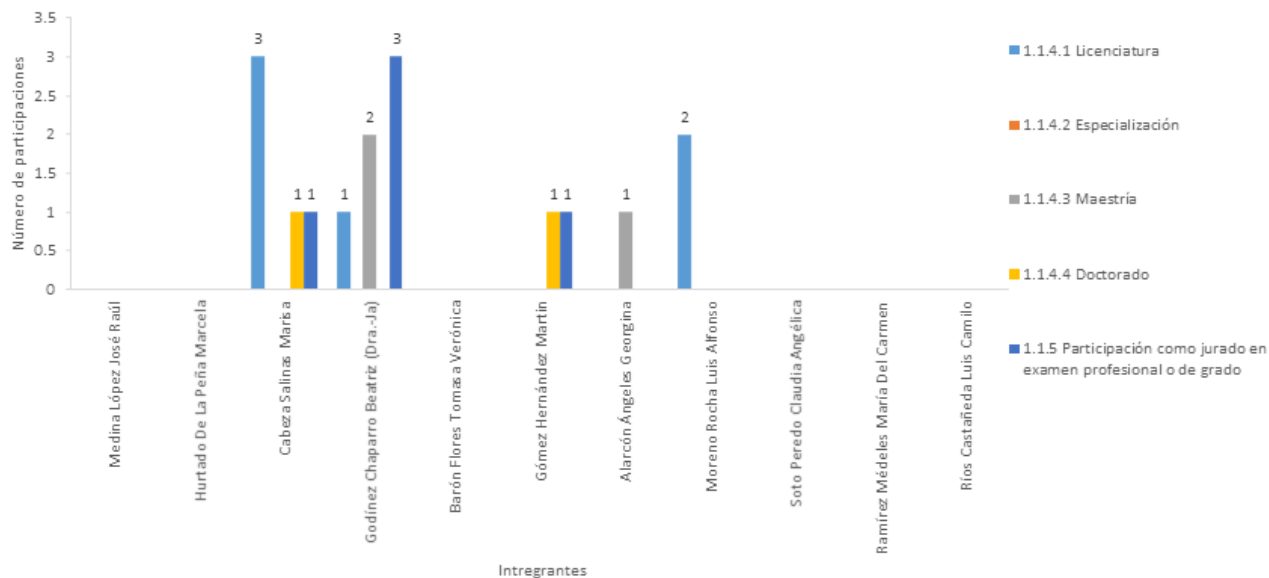
En cuanto a los recursos humanos, además de la colaboración con otras instituciones, se observa en el informe la participación de estudiantes de servicio social y, en menor medida, la dirección de tesis de maestría y doctorado; lo cual también es una forma de incorporar estudiantes en los proyectos de investigación y contribuir a la formación de recursos humanos.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, hay evidencia de la incorporación de alumnos de pregrado y posgrado, al igual que la incorporación de alumnos a los proyectos de investigación a nivel de servicio social, ayudantes de investigación y otras modalidades. Se reportan las relaciones que tiene el área con la docencia en posgrado dentro y fuera de su División las cuales se encuentran consolidadas



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área Farmacocinética y Farmacodinámica en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



Los alumnos participan en las actividades vinculadas con el desarrollo de sus trabajos de investigación, aunque no hay información suficiente para valorar las diversas formas en que éstos se suman a simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se recomienda diseñar estrategias del área y contribuir en las departamentales, para que se incorporen más profesores en estas actividades.

5. Relaciones Institucionales

En el informe del área y en la entrevista con la jefa de área, se da cuenta de la participación de los profesores en eventos académicos con otras instituciones tanto internas como externas. El área presenta documentación donde denota su colaboración con el área de investigación "Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos"

En relación con las estrategias de fomento para el desarrollo académico del área, recomendamos que en las diversas conferencias, seminarios y asistencia a congresos incluyan especialistas con reconocido prestigio en los campos del conocimiento afines al área y la

promoción de intercambio de estos eventos con otros departamentos, divisiones e instituciones nacionales e internacionales.

III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área se ha fortalecido y mantiene un comportamiento sostenido con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.

El área atendió las recomendaciones realizadas en la evaluación 2010-2013, principalmente centradas en continuar con el esfuerzo de consolidar el trabajo colectivo, incrementar el trabajo individual, y generar una mayor relación de trabajo con otras áreas y con otras redes académicas a nivel nacional e internacional.

Como se señaló en los cinco puntos evaluados, hablamos de un área consolidada con colaboración dentro y fuera de ella. La producción académica es muy alta, se trata de un área con un buen nivel de organización donde la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo de evaluación, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Se recomienda al área, finalmente, realizar un trabajo de reorganización, atendiendo tanto a las observaciones puntuales realizadas, como a los criterios de operación indicados en el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

**Dictamen de la Comisión
de Áreas de Investigación
Evaluación 2014- 2017**

Es importante desarrollar actividades de planeación para los cumplimientos de los objetivos y metas planteados en su programa de trabajo, fortalecer el trabajo colectivo del área y registrar la totalidad de los proyectos de investigación pertenecientes a todos los integrantes del área.